



Máximo histórico de ejemplares censados

La población de lince ibérico supera el millar de ejemplares en 2020

- El número de ejemplares total asciende a 1.111 ejemplares entre individuos adultos o subadultos y cachorros nacidos en 2020
- El asentamiento de nuevos núcleos en Portugal y en las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura ofrece un escenario optimista para la recuperación de la especie hacia un estado de conservación favorable.
- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico gestiona dos de los cuatro centros de cría en cautividad existentes

28 de mayo de 2021.- El grupo de trabajo del lince, que coordina el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha ofrecido en su último informe el mejor balance en dos décadas del estado de las poblaciones ibéricas de la especie. Fruto de los esfuerzos conjuntos de conservación del lince ibérico en los últimos años, el estudio muestra que la población de *Lynx pardinus* en España y Portugal ha alcanzado la suma de 1.111 ejemplares censados en ambos países, según datos de 2020. Esta cifra constituye el máximo numérico registrado desde que existen programas de seguimiento de la especie y supone un aumento muy significativo, teniendo en cuenta que en el año 2002 se contabilizaron menos de 100 ejemplares.

El grupo, conformado por las administraciones ambientales competentes de ambos países, ha recopilado los datos de seguimiento de 2020 - [el informe técnico puede consultarse en la página web del MITECO](#)- y constata que el pasado año fue muy bueno para la evolución poblacional de la especie, con un incremento del 30% respecto al censo de 2019. Esta curva demográfica permite ser optimista y dibuja escenarios que alejan al gran felino ibérico del riesgo crítico de desaparición. No



obstante, los expertos piden prudencia e insisten en la necesidad de mantener los esfuerzos y los programas en marcha, dado que la especie no está fuera de peligro y sigue legalmente considerada “en peligro de extinción” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.

ANDALUCÍA, A LA CABEZA

Una gran mayoría de los ejemplares (87,5%) se distribuyen en distintas zonas del cuadrante suroccidental de España, especialmente en los cinco núcleos de Andalucía, que acogen a más de la mitad de la población española, seguidos de Castilla-La Mancha -con un tercio de los lince- y Extremadura, con 141 ejemplares. En Portugal habitan 140 lince en el área del Valle del Guadiana. En total existen 14 núcleos con presencia estable de lince en toda la Península Ibérica, siendo los más importantes los localizados en el entorno de Sierra Morena –con 603 lince-, los Montes de Toledo (145), el Valle del Guadiana (140) y el área de Matachel en Extremadura (131).

En 2020 se contabilizaron 414 nacimientos de 239 hembras reproductoras. La productividad global, entendida como el número de cachorros nacidos por hembra reproductora o territorial, fue de 1,7. Todos los parámetros poblacionales principales considerados (número total de lince, número de hembras reproductoras y número de cachorros nacidos) muestran una tendencia positiva desde el inicio de los programas coordinados de actuación en 2002. El papel proactivo de las administraciones autonómicas (Junta de Andalucía, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Junta de Extremadura) y nacionales (el MITECO en España y el Instituto da Conservação da Natureza e das Florestas de Portugal), así como de entidades no gubernamentales, ha resultado esencial para obtener estos resultados. La financiación europea, a través de varios proyectos Life, también ha contribuido significativamente a la buena marcha del programa.

PAPEL CLAVE DE LA CRÍA EN CAUTIVIDAD

Además del conjunto de actuaciones de gestión del hábitat y de protección de los lince ante amenazas existentes en el medio natural, el programa de conservación *ex situ* del lince ibérico ha tenido un papel clave para alcanzar estas cifras positivas. El programa de conservación *ex situ*, que engloba los trabajos de cría en cautividad



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

y la reintroducción de ejemplares, es fruto de las actuaciones coordinadas en el marco del Memorando de Entendimiento para la aplicación de la Estrategia de Conservación del Lince ibérico en España, suscrito entre el MITECO y las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura. Portugal también participa activamente en este programa.

Desde que en 2011 comenzaran las primeras sueltas de lince al medio natural de individuos nacidos en cautividad, hasta 2021, se han reintroducido 305 ejemplares, lo que supera las previsiones y expectativas iniciales. Igualmente importante es que la supervivencia y aclimatación observada de los ejemplares reintroducidos en todas las áreas de liberación seleccionadas es elevada.

El MITECO, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, contribuye activamente con sus propios fondos a este programa de conservación *ex situ*, manteniendo y gestionando dos de los cuatro centros de cría existentes: Zarza de Granadilla (Extremadura) y El Acebuche (Andalucía). Los restantes centros de cría son gestionados por Andalucía (Centro de cría de La Olivilla) y por Portugal (Centro Nacional de Reprodução de Lince Ibérico o Centro de Silves).

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95